

En la Cerollera, siendo las 23:00 horas del día 13 de octubre de 2006, se reúnen, previa convocatoria al efecto, los componentes de la Junta Directiva en el local de la Asociación.

Por el secretario se da lectura al siguiente orden del día:

*1º LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.*

*2º SUBVENCIÓN VIAJE A BENIFALLET. Se envió solicitud de subvención por importe de 421 euros a La Comarca, una vez ajustado el presupuesto de ingresos y gastos. Se espera la resolución una vez ya ha sido entregada toda la documentación.*

*3º ASAMBLEA ORDINARIA. Se decide que la Asamblea General de socios tenga lugar el viernes día 29 de diciembre a las 21 h. Con tal motivo se enviará una carta con la convocatoria y orden del día a cada uno de los asociados. Entre los temas a tratar se incluyen los siguientes:*

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.*
- 2.- Memoria de actividades realizadas durante el año 2006.*
- 3.- Relación de socios y estado de cuentas correspondientes al 2006.*
- 4.- Proyecto de actividades para el año 2007.*
- 5.- Ruegos y preguntas.*

*Se recordará a los asociados el pago de la cuota informando sobre la posibilidad de adquirir participaciones de la lotería del Niño.*

*4º PÁGINA WEB. La Junta acuerda que la página sea propiedad de SERVA, cubriendo los gastos de mantenimiento, desglosados en 41,76 € de coste de mantenimiento y en 11,59 € de registro del dominio. Igualmente se establece una cuota anual de 5 € para las empresas que deseen estar anunciadas en la página web, aceptando únicamente las que tengan domicilio social en La Cerollera o tengan relación con vecinos o descendientes de la localidad.*

*5º OBSEQUIOS Y REGALOS. Una vez revisado un catálogo se decide obsequiar con un paraguas a cada socio, grabado con el anagrama de la asociación.*

*6º CREACIÓN PUESTO AGENTE DESARROLLO LOCAL. Por medio de un convenio con el CERAI (Centro de Estudios Rurales Agrarios Internacionales) se ha incorporado Javier Ramírez, contratado por el Ayuntamiento, para realizar entre otras funciones la creación de rutas de senderismo y colaboración con la página web.*

*7º CUOTAS DE SOCIOS PENDIENTES. Se decide recordar el pago de la cuota pendiente a los socios que se encuentran en esta situación de cara a cerrar las cuentas de este ejercicio.*

*8º Ruegos y preguntas.*

- a) Se informa de la posibilidad de nombrar un miembro de la asociación como cronista oficial de La Cerollera, si bien se solicita mayor información.*
- b) El Ayuntamiento da a conocer las propuestas definitivas de escudo y bandera antes de su publicación en el boletín oficial y posterior aprobación.*

Sin otros puntos que tratar se da por concluida esta reunión.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO